

**SESIÓN ORDINARIA No.0154**

Celebrada por el Concejo Municipal a las diecisiete horas y quince minutos del día quince de abril del dos mil trece.

**ASISTENCIA:**

<b>REGIDORES PROPIETARIOS</b>			
ARTURO	CASTILLO	VALVERDE	PRESIDENTE
KRYSBELL	RIOS	MYRIE	VICE- PRESIDENTE
ALEXIS GERARDO	HERNÁNDEZ	SÁENZ	REGIDOR
CARLOS	UMAÑA	ELLIS	REGIDOR
OSVALDO	HIDALGO	SALAS	REGIDOR
ROGER	DAVIS	BENNETT	REGIDOR
ROLANDO JAVIER	BALLESTERO	UMAÑA	REGIDOR
<b>REGIDORES SUPLENTE</b>			
ALICIA	CAMPBELL	CAMPBELL	SUPLENTE
JESÚS NEFTALI	BADILLA	SANCHEZ	SUPLENTE
LUIS FERNANDO	BERMÚDEZ	MORA	SUPLENTE
ANABELLE	RODRÍGUEZ	CAMPOS	SUPLENTE
ESMERALDA	ALLAN	MORA	SUPLENTE
JUAN FRANCISCO	CANALES	DURAN	SUPLENTE
BLANCA NIEVES	MONTOYA	ROJAS	SUPLENTE
<b>SÍNDICOS PROPIETARIOS</b>			
JULIO CESAR	GOMEZ	ROJAS	SIND.DIST.I
VÍCTOR HUGO	MORA	GARCIA	SIND.DIST.III
HAZEL	DENIS	HERNANDEZ	SIND.DIST.IV
KATTIA	MARÍN	CARMONA	SIND. DIST. V
SHIRLEY	JIMÉNEZ	BONILLA	SIND.DIST. VI
<b>SÍNDICOS SUPLENTE</b>			
SARAY	CAMARENO	ÁLVAREZ	SIND. SUPL. DIST.I
BERNARDA MARÍA	GONZÁLEZ	CHAVARRÍA	SIND. SUPL. DIST.I
<b>YELGI LAVINIA</b>	<b>VERLEY</b>	<b>KNIGHT</b>	<b>ALCALDESA</b>
<b>DINORAH</b>	<b>CUBILLO</b>	<b>ORTIZ</b>	<b>SECRETARIA</b>

**ORDEN DEL DIA**

**ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL**  
**ARTICULO II LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**  
**ARTICULO III ATENCIÓN AL PÚBLICO**  
**ARTICULO IV CORRESPONDENCIA**  
**ARTÍCULO V MOCIONES**  
**ARTICULO VI INFORMES DE LA ALCALDÍA**

## **ARTÍCULO I ORACIÓN INICIAL.**

Se deja constancia que se procede a realizar una oración inicial antes de dar inicio a los demás puntos en la Agenda del Concejo Municipal.

**Presidente Catillo Valverde:** Solicita al Concejo Municipal realizar una alteración al orden del día para ver un tema importante que necesita tocar respecto al Departamento de Secretaría, y poder tomar un acuerdo al respecto antes de continuar con el orden del día:

**ACUERDO: 2297-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER UN PUNTO ESPECÍFICO DE LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## **ARTICULO II TEMA ESPECÍFICO RESPECTO AL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA.**

**Presidente Castillo Valverde:** Indica que el Departamento de Secretaría se satura los días lunes en las diferentes funciones que deben llevar a cabo, que a veces no pueden atender las necesidades del Concejo municipal, por lo cual solicita que se tomó un acuerdo en relación de que la Secretaría del Concejo Municipal no atienda al público los días lunes que corresponden a los días de sesión del Concejo esto con el fin de descongestionar el quehacer diario del Departamento.

**ACUERDO: 2298-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA GIRAR LA SIGUIENTE DIRECTRIZ AL DEPARTAMENTO DE SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL; QUE LOS DÍAS LUNES DE CADA MES NO SE ATIENDA AL PÚBLICO CON EL FIN DE QUE SE DEDIQUE ESE DÍA EXCLUSIVO AL CONCEJO MUNICIPAL, CON EL FIN DE DESCONGESTIONAR A ESTE DEPARTAMENTO DE SU QUEHACER DIARIO.**

**Presidente Castillo Valverde:** Solicita nuevamente una alteración al orden del día para atender al público antes de ver el punto de Lectura y aprobación de actas.

**ACUERDO: 2299-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA ATENDER AL PÚBLICO ANTES DE LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

## **ARTÍCULO III ATENCIÓN AL PÚBLICO**

### **1.-ATENCIÓN A LA SEÑORA LICDA. MARITZA DELGADO (CONVENIO CENTRO DIURNO).**

**Licda. Maritza Delgado:** Saluda a los presentes e indica que la Oficina de la mujer apoya al programa del Centro Diurno de atención del adulto mayor que está ubicado en Siquirritos, agradecemos la colaboración que el Concejo siempre nos ha brindado, pero siempre venimos a pedir apoyo más cuando estamos con la sogá al cuello y no es distinto esta vez, venimos por dos

cosas, se acuerdan que en el 21 de marzo de 2011 en el acta N°047, se decía que se le iba mandar a la comisión de Jurídicos una solicitud que habíamos hecho para firmar un convenio de cooperación Municipalidad de Siquirres Centro Diurno, la idea era que la Municipalidad iba aportar un capital mensual al centro Diurno, el Concejo lo vio con buenos ojos en ese momento y dijeron que lo iban a mandar a jurídicos para darnos una respuesta eso fue en el 2011, veníamos a dejar copia del acta la solicitud para que lo consideren nuevamente y podamos firmar el convenio un poco por ahí anda la solicitud; eso por un lado ahí, dejamos otra vez la preocupación por que necesitamos el apoyo del cantón de Siquirres, el centro diurno el 1 de junio 2013 vamos hacer el séptimo tope nocturno, que dicha actividad nos genera un poquito de dinero para sobrevivir por cuatro o cinco meses sin pedirle a nadie nada, tenemos otras actividades donde ustedes también han formado parte como rifas y lo cual nos permite mantenernos a flote en la actualidad tenemos más de 20 adultos mayores, a los cuales se les da todo verdad, asistencia medica sicológica, nutricional y terapia física, ¿Cuál es nuestra solicitud? Nos enteramos que por la nueva Ley 9078, los permisos para cierres de calles o parciales cantonales, investigue por todo lado y nadie sabe nada, entonces por ultimo hable con una persona del tránsito de Limón y me dijo no eso lo tiene que hacer ahí porque; porque normalmente era si el transito no da permiso, no da permiso la policía tampoco, el Ministerio de Salud tampoco, el último paso era la Municipalidad cuando ya estaban todos los permisos, ahora resulta que es la Municipalidad primero. Por lo cual necesitamos el permiso para la realización del Tope que tiene un recorrido saliendo del costado Oeste de la Plaza de deportes Invu Viejo, gira 50 metros al sur a la Izquierda sobre la avenida 4 con recorrido aproximadamente de 800 metros. Donde gira a la izquierda sobre calle principal en sentido norte 400 metros, donde gira a la izquierda 100 metros al oeste sobre avenida 2, donde gira a la izquierda sentido norte a sur unos 500 metros. Posteriormente gira a la derecha en avenida 4 en sentido de este a oeste unos 700 metros hasta la zona de recepción, que es el croquis que estamos entregando.

**Presidente Castillo Valverde:** Con respecto al croquis dice que va a bajar a como veo es desde el puente del Colegio casi hasta la línea, por el parque dobla a la izquierda hasta llegar por la casa de don Miguel, ahora con la nueva demarcación estarían cerrando completamente Siquirres, me preocupa el recorrido porque quedaría totalmente obstruido el paso a entrar a Siquirres, tal vez si lo definen con el Transito antes de.

**Licda. Maritza Delgado:** Mientras resolvemos esto, porque me parece muy bien la observación ya que no es la idea de entorpecer las cosas, lo otro es los permisos de patente temporal que siempre nos han otorgado que es una para el carro y la otra para donde está la recepción, ahora me estaban comentando que se estaba cobrando una cantidad exorbitante, porque nos ayudaran para el monto no fuera tan alto.

**Presidente Castillo Valverde:** Le indica que en cuanto al monto del cobro de la patente el Concejo no puede hacer nada, ya que es un asunto administrativo, pero le menciona que si se aprobó para este año un monto para el Centro Diurno, en cuanto al croquis sería mejor que lo revisen con el tránsito para que no haya obstrucción de paso, también deben pasar la solicitud al Concejo de Distrito.

**Licda. Maritza Delgado:** Esto sería les agradeceré la ayuda que nos puedan brindar.

## **2.-ATENCIÓN AL SEÑOR ALFREDO BRUMLEY ROBINSON (SOLICITUD DE DERECHO DE USO DE TERRENO)**

**Señor Alfredo Brumley Robinson:** Saluda a los presentes, eh indica que viene en razón de un oficio respecto a un acuerdo que se había tomado, acerca de un lote que hace año y medio a estado abandonado, este servidor ha estado limpiándolo, es un terreno municipal, al no estar a

nombre de la Asociación es comunal, hace más de 10 años yo solicite a la Municipalidad un proyecto en vista que el Banco Nacional estaba dando una partida de 5 millones de colones, para hacer una cancha sintética, ahí hay una canchita de basket y un play, los cuales ocupa mantenimiento, aquí se me niega el permiso de uso porque está destinado para play, y más bien la cancha sintética viene a reforzar, y pensar que la Asociación de Desarrollo con los equipos que normalmente juegan en la noche puedan cobrar un dinero para el gasto de la luz, y tengan una entrada para sufragar los gastos administrativos, quisiera que reconsideraran para conceder este permiso de uso ya que es algo muy sencillo que va a pertenecer siempre a la Municipalidad, y lo que el Banco necesita es que haya un convenio firmado con la Municipalidad, y la Asociación va a estar administrando este bien por 5 años, este terreno no tiene un proyecto sentado sobre él.

**Presidente Castillo Valverde:** Don Alfredo, en este caso no es que nosotros no queremos que la comunidad se desarrolle, me llama la atención que doña Kattia estuvo trabajando para llevar el Colegio Científico ahí a Cairo, y se hablaba de 3 hectáreas que hay ahí cerca de Ebais hicimos la consulta al ingeniero y la consulta legal y nos dijeron que no se podía cambiar el uso de suelo porque está destinado para parque, lo que podríamos hacer es enviarlo nuevamente a jurídicos, para hacer la consulta más amplia, ya que por ley si se dice que es para área de parques no se puede tocar, si dentro de una figura legal que se pueda ceder ese espacio por un tiempo ahí para realizar el proyecto.

**Señor Alfredo Brumley Robinson:** Es bueno aclararle algo esos terrenos tienen cuatro lotes que son municipales, hay uno segregado contiguo al Ebais, porque donde está construido el Ebais eran parte de esos terrenos, y veo que en la legalidad se podrían dar estos terrenos a otros usos, y al igual que ese otro no estoy seguro pero estaba como parque, y una cancha sintética no le va a quitar el uso más bien va ser más atractivo.

**Síndica Marín Carmona:** Yo pienso que el proyecto del pueblo es adecuado para un área de parque, tenemos claro que no se pueden hacer conversiones ya que son adecuadas para parques. Conversando con el señor Sergio de DINADECO, él decía que se hiciera un Convenio Municipalidad-DINADECO, no necesariamente traspasar el terreno, y se pudiera trabajar de esa manera para hacer el proyecto.

**Regidor Hidalgo Salas:** La semana pasada se leyó un documento acá y no me sonó porque en Cairo hay un salón comunal multiuso y nunca lo han terminado, y me preocupa que quieran construir una cancha multiuso, no veo lógico que se haga una instalación nueva estando ese salón sin terminar desde hace años, y ese dinero no se puede dejar ir, a cada Municipalidad se le entrego por parte del ICODER y también a los comités cantonales de deportes un manual de que puede ir y que no en un parque, siendo así se podría retomar si es el Banco Nacional que va hacer el convenio, y no darle trabas al asunto, y sabemos que esa comunidad de Cairo tiene una situación problemática y con eso por lo menos los muchachos se distraen en otra cosa.

**Presidente Castillo Valverde:** Que les parece tomar un acuerdo para solicitar un criterio al ingeniero de Control Urbano, para así tener una base.

**Señor Alfredo Brumley Robinson:** Para explicarles algo y lo tengan claro, el problema que hay en Cairo, es que metí unos proyectos con el ICE y ninguno de esos terrenos está legalizado, ahorita le estamos sacando planos, y no tenemos ningún lugar que tenga plano ni escritura, por eso no se ha podido invertir ningún cinco ahí, porque nadie antes se había ocupado para solucionar este problema.

**Presidente Castillo Valverde:** En el terreno donde está el Salón Comunal, se hizo una excepción con UTAMA para medirlo. El acuerdo sería solicitar el criterio al ingeniero de Control

Urbano, con respecto a la solicitud de la Asociación de Desarrollo de Cairo, con la posibilidad de llevar a cabo un convenio MUNICIPALIDAD- DINADECO, para la constitución de la obra en el terreno antes mencionado.

**Señor Alfredo Brumley Robinson:** Es un permiso de uso en una figura legal, es un documento que firma Doña Yelgi, y el presidente de la Asociación, para administrar, ya que va a estar en el Distrito de Cairo, entonces la Asociación tenga participación administrativa, se pide que tomen el acuerdo para obtener el permiso de uso, sería como un convenio.

**Presidente Castillo Valverde:** Lo someto a votación para hacer la consulta de ese criterio al ingeniero de Control Urbano.

**ACUERDO: 2300-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA SOLICITARLE A LA ADMINISTRACIÓN QUE GIRE INSTRUCCIONES AL DEPARTAMENTO DE URBANIZACIÓN Y CONTROL URBANO ESPECÍFICAMENTE AL INGENIERO JORGE JOHANNING O, UN CRITERIO SI ES POSIBLE DAR PERMISO DE USO PARA REALIZAR LA CONSTRUCCIÓN DE UNA CANCHA SINTÉTICA DE FUTBOL EN EL TERRENO UBICADO EN CAIRO, CONTIGUO A LA FERRETERÍA EL CAIRO, EL CUAL ESTÁ INSCRITO A NOMBRE DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES, SEGÚN PLANO L493598-98, ESTO POR CUANTO EL TERRENO ANTERIORMENTE MENCIONADO TIENE UN USO PARA PARQUE ESTO SEGÚN SOLICITUD DE LA ASOCIACIÓN DE DESARROLLO DE CAIRO.**

**VOTAN A FAVOR: BALLESTERO UMAÑA, DAVIS BENNETT, HERNÁNDEZ SÁENZ, HIDALGO SALAS, CASTILLO VALVERDE.**

**VOTA EN CONTRA: UMAÑA ELLIS, RIOS MYRIE.**

**Regidor Umaña Ellis:** Justifica su voto negativo de la siguiente forma: Cairo un pueblo tan pequeño y conflictivo, se debe hacer un consenso, si votamos en contra estamos viendo una separación y al haber un derecho de uso hay que hacer un levantamiento fotográfico para demarcar el área, así lo visualizo yo, porque no va hacer el uso del suelo sobre todo, hay que hacer ese levantamiento fotográfico, por eso me abstengo a votar. Y sobre el mismo tema no vendieron bien la idea, no se trabajó con el Concejo de Distrito, no hay consenso, y tiene que ser reproductivo, el que tiene plata usa la cancha, el que no, no la usa.

**Señor Alfredo Brumley Robinson:** Si, los chiquillos de la Escuela la pueden usar, ya en la noche si otros equipos la quieren usar se cobra algo, o una cuota, sería lo mismo como la de Siquirres. Y para aclarar simplemente lo que hay que hacer es un convenio, los terrenos pueden quedar a nombre de la Municipalidad, es solo un derecho de uso, porque lo que quiere garantizar el Banco Nacional, es que la Asociación tenga acción directo sobre la obra que se va a poner ahí, por cuestiones de legalidad.

**Regidora Rios Myrie:** Justifica su voto negativo de la siguiente forma: No estoy de acuerdo, porque esa es un área destinada para parque, y hablando con los vecinos ellos dicen que no están de acuerdo que pongan una cancha sintética, porque está la cancha de futbol que ni se utiliza, lo que tienen que hacer es invertir en los niños, hacer un parque bonito y no una cancha sintética, no estoy de acuerdo que se vuelva analizar porque ya lo vimos en jurídicos, me gustaría conocer y saber que hizo Doña Kattia que es la síndica.

**Síndica Marín Carmona:** En realidad vine a escuchar de esto, acá en el Concejo, no paso por el Concejo de Distrito, don Alfredo sabe que el año anterior se logró sacar la cancha multiuso, y el play, para este año el Concejo de Distrito tramito una cerca de madera para el parque, para hacer un tipo lindero, porque este señor mecánico está pasando los carros por esa área, en realidad ha sido difícilísimo lidiar con ese señor, pero eso es lo que se va hacer ahora. Son proyectos pequeños y esta área es para parque.

**Regidora Rios Myrie:** Don Alfredo es el presidente y ni siquiera se ha conocido este proyecto por el Concejo de Distrito dice doña Katia, entonces el debió primero haber coordinado con Doña Katia que es la Síndica de Cairo, antes de venir al Concejo Municipal, porque si no hay esa coordinación, nos llega a nosotros y nosotros no sabemos nada, se devolvió y otra vez a conocerlo.

**Alcaldesa Verley Knight:** Saluda a los presente, menciona que lo que quiere aportar a este proyecto según lo indicado por la Asociación de Desarrollo no vienen a pedir recursos, ni una carga por decirlo así, ya que los recursos de la Municipalidad son limitados, nos están planteando una solución ante una comunidad que tiene múltiples problemas, yo diría que se le puede dar el aval con los ojos cerrados, y si se tiene que hacer un convenio con un tiempo definido, y al cabo de ese tiempo tal vez la municipalidad tenga los recursos para hacer ese parque, y no desaprovechemos una oportunidad de esa, así que cuenten con mi apoyo.

### **3.- ATENCIÓN A LA SEÑORA NIDIA MÉNDEZ.**

**Señora Nidia Méndez:** Saluda a los presentes, eh indica que el viernes estuvo en una reunión en Limón, donde estaba Alfio Piva Mesén, el Vice-Presidente de la República, estaban todos los Directores Regionales, se habló de un montón de temas, y de toda la inversión que viene para la Provincia, de los muelles, de las zonas francas, y de todo lo que viene para Limón, pero que estamos atrasados en el tema de educación porque no hay educación especializada, portuarios, hotelería, electricistas, y en ese sentido, hubieron instituciones que hicieron su presentación, y resulta que cuando hablan de mi pueblo me da vergüenza, resulta que el INA está en toda la provincia pero en Siquirres no, y cuando termino la presentación yo fui a donde Doña Martha, Gerente del INA, y le dije Doña Martha cómo es posible que el INA este en todas partes, y el desarrollo viene para la provincia y la gente de Siquirres no tienen esas carreras, porque hay que preparar a la gente, y con el INA hay una ventaja ya que los cursos son gratuitos, y dan becas, y Doña Martha me indico que se reunió con la Señora Alcaldesa, y ella me ofreció el edificio de la antigua Municipalidad, y cuando yo llegue y los ingenieros la Señora me dijo que no porque ya se lo habían dado a la UCR, entonces no es que el INA no quiera llegar a Siquirres, sin embargo, la Alcaldesa me ofreció la bodega Municipal, debe de ser la bodega donde se recoge la basura por Megasuper, ella está en un proceso. Ahora los que trabajamos en la función pública la burocracia inventó un proceso, y si la Municipalidad me dice eso yo tengo que correr hacer todo, la papelería y eso lleva su tiempo. Le indique a Doña Martha si me autorizaba a que yo le averiguara porque yo sé que aquí regalan un lote, la señora me dijo que sí, ya que ellos están en proceso también. Quisiera saber que nos puede indicar Doña Yelgi al respecto.

**Alcaldesa Verley Knight:** Hace como un año tuvimos una audiencia con el Presidente Ejecutivo del INA, en ese entonces don Olman Segura, se le estaba dando seguimiento porque la institución si requiere un establecimiento acá, se hicieron los procesos, las visitas, se enviaron los datos y nunca nos respondieron. Después llego un funcionario con una lista de cursos que se iban a implementar en el Cantón de Siquirres, más nunca nos dieron respuesta si efectivamente estaban interesados porque de acuerdo a esa reunión, estaban interesados en instalarse en el Cantón de Pococí o de Siquirres, que dicho sea de paso en Cantón de Pococí les ofreció una cantidad de hectáreas, ahí quedo el tema. Y más bien al puro inicio del 2011 hablamos con Doña Martha, teníamos la intención, nos trasladamos en una audiencia e igual ahí quedo el tema, esa

ha sido la gestión y no hubo interés, entonces la UCR si acelero el proceso, si ellos están interesados nosotros estaríamos también retomándolo.

**Señora Nidia Méndez:** Doña Yelgi, el ofrecimiento de la bodega municipal esta, porque según lo que me dijo Doña Martha, ellos están en los procesos.

**Alcaldesa Verley Knight:** Le repito, después de esa reunión que tuvimos con la Señora, no nos mandaron ningún oficio, el tema quedo ahí, y nunca se dio, no fuimos porque no tenían mayor interés en el asunto, si bien ellos vuelven a retomarlo nosotros no tendríamos ningún inconveniente que vinieran al Cantón, no volvimos a tener ninguna respuesta por parte del Presidente Ejecutivo.

**Regidor Hidalgo Salas:** Después de estos nuevos ataques, me da pena y siento que nos están jugando chueco, y aquí en Concejo está pintado, yo eh mencionado la falta que hace las diferentes alternativas de educación principalmente en área técnica, para que los jóvenes se puedan capacitar y no tengan que viajar hasta Guápiles a una universidad y durar 6 años, porque muchos jóvenes no lo pueden hacer, ellos necesitan algo rápido e insertarse al mercado laboral, cuando cerraron la Sala de Sesiones ya había una moción para que se nos construya la sala de sesiones donde está la bodega municipal, y aquí se ha hablado en múltiples ocasiones que ese espacio es suficiente para convertirse en Sala de Sesiones y Centro de Capacitación, en INA puede venir a dar diferentes capacitaciones y en el lado atrás hay suficiente espacio para que el INA haga un taller, se ha dicho que vienen grandes proyectos para Siquirres y no tenemos todavía gente capacitada, vamos a seguir en lo mismo, como nos quejamos que el ICE no contrata a nadie porque no hay gente especializada con título, con certificado que me respalde, lo otro seria que si ya están entregando la bodega municipal la sala de sesiones no precisa, y eso me duele y me preocupa, también que ya están firmando el convenio para hacer el auditorio, hay que establecer prioridades de lo que vamos hacer. Compañeros siento que tenemos que hacer una consulta por escrito, y el asunto de la sala del Concejo es un asunto delicado, y a nadie le está importando, ni siquiera hemos dicho vamos a reunirnos para tomar decisiones, y aquí vamos a seguir dando tumbos por todo Siquirres.

**Regidor Hernández Sáenz:** El lunes 07 de marzo, este servidor con la Diputa Elibeth y con el Presidente ejecutivo del INA, y es cierto que desde el 2011 se le había ofrecido el viejo Edificio Municipal, ahí están los documentos, estuvieron presentes Don Ricardo Arroyo, Asesor Legal, Oscar Flores, y varios más, resulta que cuando se preguntó esa fue la respuesta, quedo solo en el ofrecimiento del edificio municipal, cuando nosotros intentamos hacer algo ya el edificio no estaba, a razón de esto, fue que este servidor busco la lista de las propiedades que tiene este municipio, y hablando con el personal del INA, me dicen si ustedes están de acuerdo construimos un núcleo en Siquirres, y el centro de enseñanza especial, así que síndicos alístense, entonces yo me tome la libertad y les dije que teníamos 5000 metros cuadrados, en el PH Reventazón, que nos habían ofrecido para instalar un centro de capacitación, la señora manifestó que le estará dando seguimiento, y se puede llegar hacer un convenio con el ICE, y me dijeron que con una moción solicite las necesidades del Cantón, para que ellos hagan una valoración, no la he presentado para que no la veten, y si la vetan se va al contencioso administrativo y no vamos hacer nunca nada, desgraciadamente yo no voy a sufrir por eso, aquí hay muchos jóvenes y a ellos son los que estamos castigando con esta actitud, y como yo soy tan metido salgo los lunes, hablo con todo el mundo, y por esa razón ya tengo la otro cita para ver cuándo se va hacer el convenio, para aprovechar los espacios, porque aquí hay gente que no es contratada, porque no sabemos hacer nada, es increíble, y yo hago esto con mucho gusto sin cobrar pasajes porque amo a este Cantón, y así está el asunto y por esa razón no he presentado esa moción.

**Alcaldesa Verley Knight:** Se habló muy claro que todos los activos municipales están en desuso, y de hoy en día un plan de gobierno se estableció que esos recintos que no se están utilizando se pusieran para los centros de enseñanza, eso se presentó por el municipio el 28 de febrero del año 2011, y dos semanas después se indica que la bodega municipal podía ser una opción un mercado de artesanías, otra opción para un centro de enseñanza, y el antiguo palacio municipal para un centro de enseñanza también, recuperar el parquecito, y una síntesis cual sería mi propuesta para los activos municipales.

**Presidente Castillo Valverde:** Doña Yelgi una pregunta, usted hablo de recuperar el parquecito, la idea es sacar a los vendedores ambulantes e incorporarlos al mercado para realizar la obra que todo Siquirres quiere que es el parque, o recuperar el área de parque que hay ahí.

**Alcaldesa Verley Knight:** Si que vuelva a ser un parque.

**Presidente Castillo Valverde:** Hay una moción presentada por este servidor acogida por todos los compañeros, con respecto al centro de capacitación del INA en el 2010, iba destinada a las necesidades del Proyecto PH Reventazón, lamentablemente no se dio ni se aprovechó. Pienso que es importante retomar que se establezca un módulo de INA, para que haya oportunidad de que los Siquirreños se capaciten técnicamente.

**Señora Nidia Méndez:** Sería un centro como el de Limón o el de Guácimo, y también otra cosita que no sabía es que la UNA que venía para Siquirres se la llevaron para Sarapiquí, esas cosas le duelen a uno, no es política. El otro asunto es que en una foto que publico Carlos Gamboa, el sábado pasado estuvimos en la inauguración de la Casa de la Cultura, en esas fotos publicadas se ve donde pintaron sobre la madera podría, lleno de comején, no sé si será aquí o la Junta, pero creo que se debería tomar en cuenta porque ese trabajo está mal hecho, no conozco el convenio o el contrato con la empresa pero puede utilizar la garantía, y para terminar cuando la gente me habla mal del Concejo yo les digo vaya y lean las actas, y lean los informes de Auditoria, porque no es el Concejo, porque el Concejo aprueba y la administración no ejecuta, el sábado estaba ahí, y me llama una señora si yo vi Perros de Traba, le dije que no, entonces me metí a internet, y ella dice que ustedes no la dejan trabajar, por favor si es cierto déjenla trabajar y si es mentira defiéndanse porque ustedes son los malos en todas partes, si siguen durmiendo ustedes siguen como malos.

**Regidor Hidalgo Salas:** Voy a decir dos cosas, con respecto a la denuncia que está haciendo esa ciudadana Nidia, tengo el derecho y la obligación de curarme en salud, cuando se adjudicó lo de la Casa de la Cultura, todos los compañeros son testigos, yo no vote a favor de ese cartel, no sé si alguien se acuerda, dije que no estaba de acuerdo y no me parecía que se desperdiciara 50 millones de colones pintando la Casa de la Cultura, cambiando las latas de zinc, porque para mí el concepto de restauración es muy amplio, y ese edificio tiene serios daños estructurales, los bordes, los vidrios, ventanas, todo está quebrado, hay una baranda del frente la parte de encima se cayó completamente, no sé si los administradores se han dado cuenta que se cayó, para mí el concepto de restauración es otro, era agarrar el edificio y volverlo a dejar como cuando la hicieron la primera vez la primera vez, y no pintarlo, pero no llegar a pintarlo como lo hicieron esta vez y un montón de veces señores, el piso y Don Carlos es testigo, la loza donde está el escenario y las comunas que lo sostiene están podridos, eso se cae en cualquier momento, y yo no eh querido ir a edificio porque dicen que ahí viene el peleón y el sapo, pero aquí esta Doña Nidia diciendo lo que yo me temía, y todo sobre la misma pintura, nadie superviso la obra, y van a tener que hacer ciertos trabajos, no sé si la cerchas se revisaron como tenían que revisarse, bien por la instalación eléctrica que fue lo más importante, ahí dos palmeras ahí y en cualquier momento de desploman, y van a volarse ese edificio y entonces no va haber plata para construir, y hay una palmera que está levantando la estructura, y que conste en actas que yo no estuve de acuerdo en la forma que



se iban a invertir esos recursos, y que dijeron que quedaban 5 millones para reparar las columnas debajo del piso, quiero ver si es cierto que se va hacer.

**Presidente Castillo Valverde:** Doña Nidia, los documentos de la municipalidad son públicos, usted puede solicitar copia de ese contrato, si hay fotos de esas instalaciones, entonces se puede revisar ese contrato, ya que esa solicitud la hacía el ingeniero de patrimonio, y la otra parte municipal con el ingeniero municipal, yo no digo si el trabajo quedo bien o mal, pero si se podía revisar.

**Alcaldesa Verley Knight:** Para hacer cualquier cosa en la Casa de la Cultura hay que pedir el visto bueno a patrimonio, y me consta que el ingeniero de Patrimonio visitaba no sé si a diario, estuvo muy de cerca y también estuvo el ingeniero municipal, para poder hacer las valoraciones del trabajo, lo que se hizo y lo que está en el cartel fue la recomendación de todo patrimonio. Tal vez se lo podría solicitar un informe a Patrimonio o que se lleve a cabo una sesión para aclarar cualquier duda, no sé si el contrato tenía algún cambio de madera, porque la prioridad era la parte eléctrica y su escritura.

#### **4.-SEÑORA FILOMENA GARCÍA PÉREZ (RESPECTO A UN MURO CONSTRUIDO)**

**Señora Filomena García:** Saluda a los presentes, y menciona que tiene un problema en su propiedad, no me dejaron terminar una tapia ya que la Municipalidad me clausuro porque no contaba con los permisos correspondientes, en toda mi propiedad se tira toda el agua, no eh podido resolver el problema, he metido papeles, y nada, hasta la Sala Cuarta metí papeles, necesito señores que hagan la inspección en mi propiedad, y me ayuden.

**Síndico Gómez Rojas:** Conozco el problema de la señora, en el Barrio San Rafael, ella construyo al nivel de la quebradita porque cuando llueve eso es un río, los que construyeron después de ella no tienen ese problema porque construyeron en la parte alta, y la señora necesita solucionar ese problema, ya que tienen años y años con eso.

**Señora Filomena García:** Un ingeniero me cobra €1.250.000 para venir hacerme un estudio de suelo, y yo no tengo plata para pagar eso, necesito que me ayuden.

**Presidente Castillo Valverde:** Podemos formar una comisión pero poco le podemos ayudar, porque el problema es administrativo, y tiene una parte que es legal, le diría que acuda a los mecanismos legales para solucionar el problema, y que se ponga de acuerdo con la administración.

**Señora Filomena García:** No importa que no me dejen construir, pero que me des clausuren la propiedad, para yo poder sacar el permiso para poder seguir la obra.

**Presidente Castillo Valverde:** Compañeros para tomar el acuerdo para conformar una comisión especial, que sería Osvaldo Hidalgo, Krysbell Rios, Alexis Hernández, y este servidor.

#### **ACUERDO N° 2301-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA FORMAR UNA COMISIÓN ESPECIAL INTEGRADA POR LOS SIGUIENTES REGIDORES OSVALDO HIDALGO, KRYSBELL RIOS, ALEXIS HERNÁNDEZ Y ARTURO CASTILLO PARA REALIZAR INSPECCIÓN EN LA PROPIEDAD DE LA SEÑORA FILOMENA GARCÍA UBICADA EN EL BARRIO SAN RAFAEL.**

## **ARTICULO IV LECTURA Y APROBACIÓN DE ACTAS**

**Presidente Castillo Valverde:** En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión Ordinaria N° 0153.**

**Regidor Umaña Ellis:** En la página 10, hace una corrección ortográfica.

**Regidor Hernández Sáenz:** En la página 17, en la primera intervención, reglón 2, hace una corrección gramatical, en lugar de la palabra “persecución”, léase correctamente “consiguiendo”.

**Regidor Hidalgo Salas:** En la página 18, en mi intervención en el reglón 7 dice “cuidad” léase correctamente “ciudad”

**Síndica Camareno Álvarez:** En la página 19, hace una corrección ortográfica. He indica que lo que se está pidiendo es la reparación inmediata de esa carretera, no que se asfalte.

**Síndico Gómez Rojas:** En la página 20, indica que la palabra “los” esta demás.

### **CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA N° 0153.**

**Presidente Castillo Valverde:** En discusión la aprobación del Acta de la **Sesión EXTRAORDINARIA N° 0106.**

**Presidente Castillo Valverde:** En la página 3, donde está el recurso, quiero solicitar un acuerdo para consultar legalmente sobre las aseveraciones que hace el señor de ese recurso, con respecto al punto uno, lo someto a votación.

#### **ACUERDO N° 2302-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL ASESOR LEGAL UNA VEZ QUE SEA CONTRATADO, EMITIR UN CRITERIO LEGAL SOBRE LAS ASEVERACIONES QUE HACE EL RECURRENTE EN EL RECURSO PRESENTADO POR LA CONSTRUCTORA MABEL INTERNACIONAL S.A., EN EL PUNTO NÚMERO 1.**

**Alcaldesa Verley Knight:** Siempre quedo convocado el Ing. Juan Diego Soto.

**Presidente Castillo Valverde:** Ahora lo vemos cuando toquemos el punto de Don Aníbal, porque si se va a enviar la propuesta no va haber necesidad de que venga.

**Alcaldesa Verley Knight:** Porque el indico unas cosas técnicas que me gustaría que ustedes escucharan.

**Síndico Gómez Rojas:** Señor Presidente quiero hacer una aclaración, yo hice una intervención en la acta 106 y no la aparece.

**Síndica Camareno Álvarez:** También hice una intervención con respecto a la acera que queda ahí en el Colono y no aparece.

A solicitud de la señora Saray Camareno Álvarez y el señor Julio Gómez Rojas se transcribe textualmente las intervenciones que realizaron en la sesión Extraordinaria número 106, para que consten en el acta.

**Síndico Gómez Rojas:** Saluda a los presentes, he indica que los pueblos están a como sus diligentes estén, no podemos permitir que el comercio se esté viendo afectado, porque el comercio es el corazón de Siquirres, no podemos estar de acuerdo cuando se está afectando a los profesionales del mañana, y la Alcaldesa dice que podemos agarrar taxis colectivos, y no hay taxis colectivos, mucho somos de escasos recursos y no podemos contratar ese Rapiservicios, no olvidemos que vivimos de las bananeras y piñeras, y el comercio se ha formado gracias a eso, me siento orgulloso que haya una cámara de comercio, de que Siquirres está caminando hacia el progreso. No sé si ustedes lo hacen, pero hay mujeres de hogar que remodelan la casa y hacen que sus hijos y esposos se sienten bien, así mismo se hace en el comercio, porque está creciendo, Siquirres esta bonito, pero le pediría a COLOSEVI, que debería de ser como esa madre que le da vuelta a su hogar, a como lo hace el comerciante, y sé que lo pueden hacer. Este gobierno local tiene la obligación de buscar una solución para Siquirres.

**Síndica Camareno Álvarez:** En cuanto a la acera que esta frente al Colono, necesitamos que nos devuelvan ese acceso, es un peligro, están ocupando los espacios de los peatones, y ocupamos que nos devuelvan ese espacio.

**Regidora Rios Myrie:** Pregunta sobre lo indicado en los acuerdos de los recursos presentados, que dice “se da por agotada la vía administrativa”, si se tiene que enviar al Contencioso Administrativo.

Se deja constancia que se le indico a la señora Krysbell Rios Myrie que por ser materia de Contratación Administrativa la empresa como interesada tiene que elevarlo al Contencioso Administrativo.

**CON LAS ANTERIORES ENMIENDAS SE APRUEBA EL ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 0106.**

**Presidente Castillo Valverde:** Solicita al Concejo municipal una alteración al orden del día para atender al señor José Aníbal Coto, antes de pasar al siguiente punto de correspondencia.

**ACUERDO: 2303-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA ATENDER AL SEÑOR JOSÉ ANÍBAL COTO, CON PROPUESTA DE COMISIÓN ESPECIAL FORMADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL RESPECTO A PROPUESTA QUE REALIZA LA CÁMARA DE COMERCIANTES.**

**ARTICULO V**

**ATENCIÓN ESPECIAL AL SEÑOR JOSÉ ANÍBAL COTO, CON PROPUESTA DE COMISIÓN ESPECIAL FORMADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL RESPECTO A PROPUESTA QUE REALIZA LA CÁMARA DE COMERCIANTES:**

**Presidente Castillo Valverde:** Procede a dar la palabra al señor José Aníbal Coto.

**Señor José Aníbal Coto:** Procede a manifestar que por acuerdo del Concejo se formó una comisión para analizar la propuesta de los Comerciantes ( nombra los miembros de la comisión), la mecánica fue simple porque se decidió que el señor Alexis Hernández fuera el secretario y que yo fuera el mediador de todas las propuestas que hicieron por parte la Cámara de Comercio, este

grupo de personas el viernes ahí en el Tránsito entendió que Siquirres tenía un problema vehicular y un problema de demarcación, no hubo ninguna situación caótica ni nada por el estilo, más bien quiero agradecer a los regidores que estuvieron en la comisión, todo lo que se acordó fue por unanimidad, esto se hubiera hecho desde el principio creo que no estuviéramos en estas, cuanto todos participamos, en cuanto a la salida a la ruta 32 se comprendió que era riesgoso, y procede a dar lectura a la siguiente propuesta, que textualmente se detalla a continuación:

**Señores  
Concejo Municipal  
Siquirres  
Estimados señores:**

Sirva la presente para saludarlos cordialmente, aprovechamos la oportunidad para rendir el informe sobre la sesión de trabajo que se realizó el día viernes 12 de abril del año en curso a las 2:00 p.m. por la Comisión Especial formada por la presidencia del Concejo para analizar la propuesta de la cámara de comercio de Siquirres conformada de los siguientes miembros:

Sr. Gerardo Badilla Castillo Presidente de COLOSEVI Siquirres  
 Sr. Johnny Mora Calderón Vicepresidente de COLOSEVI Siquirres.  
 Sr. José Anibal Coto Camacho Cámara de Comercio Siquirres (Coordinador)  
 Sr. Mauricio Arias Fernández Cámara de Comercio Siquirres.  
 Sr. Saturnino Jiménez Barquero Representante de Transportes públicos (Taxistas).  
 Sr. Alberto Espinoza Carrillo Representante de los Barrios del Este.  
 Sra. Kenia Jiménez Pérez Representante de los Barrios del Este.  
 Sr. Gerardo Mora Calderón Delegado Cantonal de la Policía de Tránsito.  
 Sra. Elena Martínez Directora Colegio Nocturno de Siquirres.  
 Sr. Jorge Moya Álvarez Representante de Microempresarios Siquirres.  
 Sr. Arturo Castillo Valverde Presidente Municipal.  
 Sr. Carlos Umaña Ellis Regidor Municipal.  
 Sr. Alexis Hernández Sáenz Regidor Municipal y secretario de actas.

La propuesta se pone en discusión punto por punto con la participación activa de los presentes:

**Punto 1.** Luego de discutido este punto se acuerda hacer un recorrido por la demarcación en el campo para observar, revisar y proponer cuales líneas amarillas de acuerdo al ancho de la misma y de acuerdo a la Ley de Tránsito se pueden eliminar y así aumentar los espacio para el estacionamiento con boleta quedando de la siguiente forma:

- 1.-La línea que va del Juzgado de Contravenciones hasta la parada de buses de Pereira López frente a la ferretería lado derecho.
- 2.- De la esquina de Garza a la esquina del Ahorro lado derecho.
- 3.- Costado sur del Mercado, lado izquierdo.
- 4- Del antiguo edificio municipal hasta el frente del Colono, lado izquierdo.
- 5- Frente al edificio municipal actual a ambos lados.
- 6- De la esquina de la Iglesia Episcopal hasta la esquina del ICE lado derecho.
- 7- Del edificio Carlos Porter hasta Coopealianza.
- 8- Frente al Bar Peters hasta la parada de taxis. Costado sur de la plaza.
- 9- Frente al Bar Peters hasta óptica visión.
- 10- Costado norte de la plaza hasta la zona de seguridad de salida de la parada de buses a los distritos y frente a Casa Blanca.
- 11- Frente a la veterinaria lado izquierdo sentido norte para zona de descarga y carga para los negocios con su respectivo horario.

**NOTA: Debemos recordar y dejar claros que se respetan los 10 metros de cada esquina como lo exige la Ley de Tránsito.**

**Punto 2.** Este punto después de discutido se llegó al consenso de que queda igual como está la demarcación.

**Punto 3.** En este punto se cambiarán las señales de no camiones para que puedan llegar a las ferreterías Lumi, Pereira López y el Colono con camiones articulados. También dejar claro que se cuenta con el apoyo de la Policía de Tránsito como escolta cuando se cuenta con unidades y/o con el visto bueno para cuando van camiones para Dimacoto Ltda a descargar en camiones articulados; se debe confeccionar un reglamento de carga y descarga.

Consultar sobre donde direccionar la ruta 806 al quien corresponda.

También se acordó que el tránsito pesado salga hacia el Rest. Amubri y eliminar la señal que está por la plaza del INVU Viejo.

**Punto 4.** Después de buscar alguna solución para el Colegio Nocturno y los Barrios del Este, se acuerda crear un acceso como propuesta solo a vehículos livianos por el puente sobre el río Siquirres y el puente de la quebrada las Cabras.

**Punto 5.** Queda igual la demarcación.

**Punto 6.** Se acuerda que forme parte de COLOSEVI el señor Jorge Moya Álvarez como representante de los Microempresarios de Siquirres y el señor Por la Cámara de Comercio de Siquirres quienes lo nombrarán de su seno.

No habiendo más asunto de que tratar se levanta la sesión de trabajo a las 7:00 p.m.

Firma:

Firma:  
 JOSE ANIBAL COTO 599508  
 JOSE MORA ALVARO 7009309  
 JUAN DIEGO CASTILLO 5056333  
 ALBERTO ESPINOSA CARRILLO 3-244731  
 MARIA GIMENEZ T. 5-167165  
 JEFFA 6-290-056-  
 LEONARDO HERNANDEZ SAENZ 3288757  
 ANTONIO CASTILLO SALVADO 7544434  
 ALEXIS HERNANDEZ SAENZ

**Regidor Hernández Sáenz:** Manifiesta que una vez que conozca la propuesta el señor Ingeniero haga una visita e indique ¿porque sí? o ¿porque no? De cada punto de la propuesta, es factible.

**Regidora Suplente Allen Mora: Explica que ella prefiere que venga.**

**Presidente Castillo Valverde:** Indica que él ingeniero Juan Diego Soto, puede venir una vez que analice la propuesta mejor, porque si viene ahora nos va decir la Ley, nos va decir que es no se puede, mejor que él analice y valore la propuesta y nos señale que se puede y que no.

**Señor José Anibal Coto:** Si ustedes me dicen que lo que se hizo esta fuera de la Ley, no es cierto porque toda la demarcación se hizo bajo lo que dice la Ley, ahora un funcionario que está

en una oficina y conoce de la Leyes mentiras que va ser algo fuera de la Ley, eso lo tenemos claro, en Guápiles los caminos entran sin ningún problema de ningún tipo, en Limón los camiones se paran por el Mercado, ósea hay manera de hacer las cosas, pero si hay algo que decir aquí es que si quieren un pueblo fantasma a corto plazo, hay que decirlo, porque no es la idea, estuvieron todas las partes con intención de mejorar las cosas, la señora Alcaldesa dijo la última vez que estamos pensando en los carros y no en los seres humanos, las personas que hicieron esta demarcación no pensaron en los seres humanos porque no existe ninguna señalización para nada.

**Síndica Suplente Camareno Álvarez:** Quiero consultarle al señor José Coto, ¿a quién le toca devolver los pasos aceras a los peatones?, insisto en eso.

**Señor José Aníbal Coto:** En los comentarios vistos, tenemos un problema de seguimiento de las Leyes de Tránsito, que los carros se paren en las esquinas, estos carros obstaculizan las aceras, esto es directamente con el Tránsito, pero no tenemos quien haga cumplir la Ley, cada cuanto vemos un oficial de tránsito no hay.

**Alcaldesa Verley Knight:** Una recomendación sería por un tema de legalidad que lo envíen directamente a Ingeniería del Tránsito, porque el Colosevi está vencido desde el año pasado, entonces esa sería mi recomendación, porque esta vencido desde el 2012.

**Presidente Castillo Valverde:** Discutido ampliamente el tema solicita al Concejo Municipal tomar el siguiente acuerdo:

**ACUERDO: 2304-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REMITIR AL ING. JUAN DIEGO SOTO BOGANTES DEL DEPARTAMENTO DE REGIONALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE INGENIERÍA DE TRANSITO LA PROPUESTA DE LA COMISIÓN ESPECIAL FORMADA POR EL CONCEJO MUNICIPAL DE LA SOLICITUD REALIZA POR LA CÁMARA DE COMERCIANTES REFERENTE A LA ACTUAL DEMARCACIÓN VIAL HORIZONTAL Y VERTICAL DEL CANTÓN DE SIQUIRRES, CON EL FIN DE QUE SEA ANALIZADA TÉCNICAMENTE, Y SE BRINDE UNA RESPUESTA EN EL TÉRMINO DE LEY. ASIMISMO SI TIENE A BIEN SOLICITAR A UNA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON EL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES PARA QUE EXPONGA TÉCNICAMENTE EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA. ASIMISMO SE ENVIÉ UNA COPIA DE LA PROPUESTA A COLOSEVI. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Presidente Castillo Valverde:** En cuanto a lo que decía doña Saray para que les quede claro, hay varias cosas que ocurren con el tema de las aceras, en la terminal de buses, los buses se parquean en las aceras, es más tengo evidencia de lo que estoy diciendo tengo una fotografía donde hay un bus parqueado en la acera ocupando el espacio de los peatones, hay mucho que hacer con la seguridad vial. Se pueden parquear a la orilla de la acera pero no dentro de la acera.

**Regidor Hernández Sáenz:** Con el tema de los miembros de Colosevi, si está vencido el nombramiento porque no se les envía una nota.

**Presidente Castillo Valverde:** Eso es algo administrativo don Alexis, la administración debe hacer la convocatoria.

**Síndica Camareno Álvarez:** Bueno lo que digo es en el Colono, nunca hay campo para pasar por la acera.

**Regidor Suplente Bermúdez Mora:** En el sentido que habla la compañera Saray, hay un grupo importante de personas discapacitadas que se encuentran en nuestro cantón, de hecho hay algunas que están decididas ya a la defensa de sus derechos por ser discapacitados. Ya para uno que no tiene ninguna discapacidad es difícil usar las aceras ahora una persona con discapacidad, espero que esto se vaya corriendo por que la Ley es clara.

**Presidente Castillo Valverde:** Incluso hay una nota que llego de doña Rita Diputada del Pase respecto a eso.

**Regidor Hidalgo Salas:** Manifiesta que estas situaciones pasan por falta de oficiales de tránsito, y este Gobierno Local tiene la potestad de pedir que se envíen más efectivos.

## **ARTICULO VI CORRESPONDENCIA**

1.-Se conoce Pergamino de agradecimiento que suscribe la Junta Administrativa de la Casa de la Cultura Siquirres al Concejo Municipal por el aporte brindado a nuestro cantón para que la Cala de la cultura inicie un nuevo reto de seguir soñando, dado el 06 de abril del 2013, al cual le dio lectura la señora Vice- Presidenta del Concejo Municipal.

**Presidente Castillo Valverde:** Manifiesta que lamentablemente solo estuvieron 3 miembros del Concejo Municipal y la señora Alcaldesa, siendo importante que acogiéramos la invitación y estuviéramos la mayor parte del Concejo ese día, a veces pienso que estas cosas como que no les interesa, es bueno que no dejemos esos espacios, tal vez no que estuviéramos todos pero si la gran mayoría.

**Regidor Hernández Sáenz:** Estoy preocupado por lo que menciono la señora Alcaldesa de COLOSEVI que esta vencido, me gustaría saber cuándo terminaron sus funciones, porque se aprobó una licitación, se hicieron los trabajos, se autorizó la demarcación.

**Presidente Castillo Valverde:** Don Alexis ya estamos en correspondencia, estamos en otro punto.

**Alcaldesa Verley Knight:** Nos dimos cuenta hace poco cuando revisamos el reglamento, pero cuando se tomó el acuerdo de la licitación aún estaban vigentes, ahora hago la aclaración con el fin de que se tenga ese cuidado nada más, de acuerdo al reglamento están por un año.

## **SE TOMA NOTA.**

2.-Oficio sin número que suscribe la señora Jeanneth Trejos Barrantes/Presidenta del Comité de Caminos de Cairo y la señora Marlene Adamson Secretaria del Comité de Caminos Cairo, solicita al Concejo Municipal en atención a la solicitud de los adultos mayores Enrique Ulloa e Isabel Miranda la colaboración para sustituir un paso de alcantarillas que se ubica 150 metros noreste y 25 este del Salón Amarillo en Cairo Centro, ya que dichos adultos Mayores necesitan utilizar ese paso constantes citas médicas teniendo dificultad para desplazarse por cuenta propia.

**ACUERDO: 2305-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO SUSCRITO LA SEÑORA JEANNETH TREJOS BARRANTES/PRESIDENTA DEL COMITÉ DE CAMINOS DE CAIRO Y LA SEÑORA MARLENE ADAMSON SECRETARÍA DEL COMITÉ DE CAMINOS CAIRO A LA ADMINISTRACIÓN CON EL FIN DE QUE LO**

**HAGA DE CONOCIMIENTO DE LA JUNTA VIAL Y PUEDAN RENDIR UN INFORME DE LA POSIBLE COSTO DE LA REPARACIÓN.**

3.-Oficio número DA-03-4229-2013 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal en la cual informa al Concejo municipal que el día Viernes 19 de abril de 2013, tendremos la visita de la Licda. Martha Acosta Contralora de la República, quien dará un conversatorio relacionado a temas inherentes a la función Municipal. Indica también que ha puesto en conocimiento al personal administrativo la obligación de asistir a tal evento por la trascendencia del mismo que reviste para quienes están en la función pública; a la vez invita a los regidores y regidoras a participar de dicho evento que se llevara a cabo el día viernes 19 de abril 2013 al ser las 10:00 a.m. a 12:00 p.m. en la Casa de la Cultura.

**Regidora Suplente Allen Mora:** No es quien quiere es que debemos ir.

**Presidente Castillo Valverde:** Indica que es importante que este todo el Concejo Municipal en ese conversatorio, ya que van a ver diferentes departamentos como Legal, para lo cual consulta quienes van a asistir para comisionarlos, para poder aprovechar esos espacios no ha todas las municipales llega la Contralora .

**ACUERDO: 2306-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DE QUE ASISTAN A DICHO CONVERSATORIO LOS SIGUIENTES MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL COMISIONANDO A LOS MISMOS; ALICIA CAMPBELL CAMPBELL, CARLOS UMAÑA ELLIS, ARTURO CASTILLO VALVERDE, SHIRLEY JIMÉNEZ BONILLA, ESMERALDA ALLEN MORA, ROGER DAVIS BENNETT, BERNARDA GONZÁLEZ CHAVARRÍA, ALEXIS HERNÁNDEZ SÁENZ, OSVALDO HIDALGO SALAS, KRYSBELL RIOS MYRIE, SARAY CAMARENO ÁLVAREZ.**

4.-Oficio número CDC-069-2013 que suscribe Kattia Marín Carmona Síndica de El Cairo, que suscribe al Concejo Municipal y a la Comisión Hacienda en la cual indica que por error involuntario se omitió incluir entre la lista de los proyectos no ejecutados en el 2012, en el oficio CDC-069-2013 presentado al Concejo Municipal el Proyecto Mejoras Plaza Louisiana, por lo cual solicita que se tome en consideración para el presupuesto Extraordinario I -2013.

**ACUERDO: 2307-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO CDC-069-2013 QUE SUSCRIBE KATTIA MARÍN CARMONA SÍNDICA DE EL CAIRO, A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU RESPECTIVO ANÁLISIS.**

5.-Oficio S.C. 258-13 que suscribe la señora Dinorah Cubillo Ortiz Secretaria del Concejo Municipal a la señora Licda. Sileny Gutiérrez Morales/ Encargada de Recursos Humanos a.i., en la cual manifiesta la situación de los beneficiarios de Becas 2013, que a la fecha no cuenta con la información solicita ya que el Concejo Municipal todavía no ha tomado acuerdo respecto al tema, por consiguiente se debe esperar dicha resolución que emita ese Órgano Colegiado.

**SE TOMA NOTA.**

6.-Oficio sin número que suscribe el señor Stanley Salas Salazar/ Presidente de la Asoc. Adm. de Acueducto y Alcantarillado Herediana Siquirres, en la cual solicita al Concejo Municipal se les certifique si la calle conocida como entrada a Germania 2 a Germania 2 la línea es calle pública y si es uso público.



**ACUERDO: 2308-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO QUE SUSCRIBE STANLEY SALAS SALAZAR/ PRESIDENTE DE LA ASOC. ADM. DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO HEREDIANA SIQUIRRES A LA COMISIÓN ESPECIAL DE INSPECCIÓN DE CAMINOS QUE ESTÁ FORMADA POR LOS SIGUIENTES REGIDORES CARLOS UMAÑA ELLIS, OSVALDO HIDALGO SALAS, ARTURO CASTILLO VALVERDE CON EL FIN DE QUE REALICEN LAS DILIGENCIAS PERTINENTES.**

7.- Oficio sin número que suscribe el señor Stanley Salas Salazar/ Presidente de la Asoc. Adm. de Acueducto y Alcantarillado Herediana Siquirres, en la cual solicita al Concejo Municipal solicitar muy respetuosamente se les informe cuál o cuales son los motivos que hasta la fecha del 15 abril del 2013, no han tenido respuesta sobre una solicitud enviada a la Unidad Técnica Gestión Vial con fecha de recibido del 25 de febrero del 2013, esto por cuanto les interés saber si la calle a la entrada principal de Herediana hacia línea férrea 300 mts, luego a mano derecha, con un portón y rotulación llamada Calle Solano es publica o no.

**ACUERDO: 2309-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO QUE SUSCRIBE STANLEY SALAS SALAZAR/ PRESIDENTE DE LA ASOC. ADM. DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO HEREDIANA SIQUIRRES A LA COMISIÓN ESPECIAL DE INSPECCIÓN DE CAMINOS QUE ESTÁ FORMADA POR LOS SIGUIENTES REGIDORES CARLOS UMAÑA ELLIS, OSVALDO HIDALGO SALAS, ARTURO CASTILLO VALVERDE CON EL FIN DE QUE REALICEN LAS DILIGENCIAS PERTINENTES.**

8.-Oficio sin número que suscribe el señor Marvin Rivera Zamora, vecino de Siquirres solicita al Concejo municipal el formal traspaso a él del local comercial número veintiséis en el mercado Municipal, y aporta los siguiente documentos; Contrato de Cesión de Derechos local veintiséis, certificación de deudas con la C.C.S.S, Certificación de deudas con la Municipalidad de Siquirres del señor William Hernández Rios, por lo cual solicita se apruebe la solicitud de cesión.

**ACUERDO: 2310-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD SE ACUERDA TRASLADAR LA SOLICITUD A LA ADMINISTRACIÓN CON EL FIN DE QUE NOS DÉ UN CRITERIO SI ES VIABLE LA SOLICITUD DEL SEÑOR MARVIN RIVERA ZAMORA SEGÚN REGLAMENTO DEL MERCADO MUNICIPAL ACTUAL.**

9.-Oficio número DCMS-032-2013 que suscribe la señora Licda. Yorlery Wright Reynolds Contadora Municipal que dirige a la Señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight Alcaldesa Municipal de Siquirres, con copia al Concejo municipal; en la cual da acuse de recibido de correo electrónico, en la cual le indica que ante la consulta del plazo para preparar el documento presupuesto extraordinario 1-2013 que este depende directamente de la rapidez con la que los departamentos, alcaldía, comisión de Hacienda y la Unidad técnica de Gestión Vial remitan la información así como la calidad y eficiencia de esa información, por lo cual solicita que la Alcaldía solicite dicha información de manera formal para que sea remitida al departamento de Contabilidad Municipal.

**Alcaldesa Verley Knight:** Una consulta hasta el momento la comisión de hacienda tiene algo que remitir al departamento de Contabilidad respecto al presupuesto porque eso no me quedo claro.

**Presidente Castillo Valverde:** Si claro.

**Alcaldesa Verley Knight:** Pero usted remiten hasta cuando lo hayan visto.

**Presidente Castillo Valverde:** Es con el fin de ir adelantando, lo podemos adelantar.

**ACUERDO: 2311-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA TRASLADAR EL OFICIO NÚMERO DCMS-032-2013 QUE SUSCRIBE LA SEÑORA LICDA. YORLENY WRIGHT REYNOLDS CONTADORA MUNICIPAL, DIRIGIDO A LA SEÑORA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT ALCALDESA MUNICIPAL DE SIQUIRRES, CON COPIA AL CONCEJO MUNICIPAL; A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA SU ANÁLISIS.**

**10.-**Oficio número DI-019-2013 que suscribe el Ing. Jorge A. Johannig O, del Departamento de Desarrollo y Control Urbano, dirigido al Concejo municipal que textualmente cita:

9 abril 2013  
DI-019-2013

**REFERENCIA: SU OFICIO S.C.212-13**

Señora:  
Dinorah Cubillo Ortiz  
Secretaria  
Concejo Municipal  
Municipalidad de Siquirres  
Presente.

Estimada señora:

En relación con la referencia, le informo que de acuerdo con las visitas, conversaciones y documentación de compromiso enviada de parte de Residencial Siquiri a la Comisión de Vivienda, con la asesoría del suscrito, es nuestro criterio que la empresa desarrolladora puede gestionar la obtención de la Licencia de Construcción ante la Administración, siempre y cuando cuente con el acuerdo del Concejo Municipal.

Aprovechamos la ocasión para sugerir que la Comisión de Vivienda puede seguir contando con nuestra asesoría y nos parece necesario contar con la labor de seguimiento en la ejecución de este Proyecto sobre todo con los compromisos pactados. Huelga decir que el proyecto se desarrollará en terrenos con folio real 7-24154-000 y plano catastrado L-1549943-2012.

Sin otro particular a qué hacer referencia, la saluda muy respetuosamente,

Atentamente,



Ing. Jorge A. Johannig O  
Departamento de Desarrollo y Control Urbano

**ACUERDO: 2312-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD UNA VEZ CONOCIDO EL CRITERIO REMITIDO POR EL ING. JORGE A. JOHANNIG O, DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO MEDIANTE OFICIO NÚMERO DI-019-2013 SE APRUEBA QUE LA EMPRESA DESARROLLADORA DEL RESIDENCIAL SIQUIRRI (INMOBILIARIA 3X) REALICE LAS GESTIONES DE LEY ANTE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL PARA LA OBTENCIÓN DE LA LICENCIA DE CONSTRUCCIÓN, SIEMPRE QUE PRESENTEN TODOS LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LEY.**

**11.-**Oficio sin número que suscribe el señor José Núñez González de la iglesia Metodista Unida de Siquirres, solicitando al Concejo Municipal la aprobación de un permiso para llevar a cabo una marcha pacífica, en celebración anual del mes de la biblia el día sábado 7 de setiembre del 2013 al ser las 1:00 p.m. en el cual indican que ellos se hacen responsables de los dispositivos de seguridad durante el recorrido que dará unos escasos 60 minutos cuyo recorrido será del Gimnasio a la iglesia metodista unidad de Siquirres.

**ACUERDO: 2313-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA DAR EL PERMISO PARA LA REALIZACIÓN DE UNA MARCHA PACIFICA” EL DÍA DE SÁBADO 7 DE SETIEMBRE DE 2013, EN SIQUIRRES CENTRO (DISTRITO SIQUIRRES) EN CELEBRACIÓN ANUAL DEL MES DE LA BIBLIA, EL CUAL TENDRÁ UN RECORRIDO DEL GIMNASIO A LA IGLESIA METODISTA UNIDAD DE SIQUIRRES. A FAVOR DE LA IGLESIA METODISTA UNIDAD DE SIQUIRRES, PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES.**

**12.-**Oficio sin número que suscribe el señor Adolfo Gamboa Mena/ Encargado de Edificios Municipales a la señora Alcaldesa Verley Knight con copia al Concejo, en el cual indica que remite el levantamiento del inventario de los activos del Concejo Municipal en solicitud de oficio DA-3-4045-2013; dicho inventario consta de dos partes una de la Sala de sesiones como tal y el de la oficina de la Secretaría del Concejo.

**Presidente Castillo Valverde:** Manifiesta que esto viene a raíz del robo que hubo en la Sala de sesiones, conversando con el señor Marchena Jefe del O.I.J. me indicaron que ellos ya pusieron la denuncia en la Fiscalía, y que usted doña Yelgi por ser la representante Legal del Municipio, debe hacerse parte del proceso.

**Alcaldesa Verley Knight:** Ya lo hice.

**Presidente Castillo Valverde:** A bueno que dicha.

**SE TOMA NOTA.**

**13.-**Oficio número Da-3-4181-2013 que suscribe la señora Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight al Concejo Municipal que textualmente cita:

*Siquirres, 02 de abril de 2013*

*DA-3-4181-2013*

*Señores*

*Concejo Municipal de Siquirres*

*Presente*

*Estimados señores y señoras:*

*Desde que se asumió la Alcaldía de la Municipalidad de Siquirres, el 02 de Febrero del 2011, se han presentado todos los atestados, tanto al Departamento de Recursos Humanos y más recientemente ante el Concejo Municipal de Siquirres en la que se sustenta el grado académico y profesional de la Alcaldesa Yelgi Lavinia Verley Knight, ostentando una Licenciatura en Relaciones Internacionales y cumpliendo con todos los requisitos que exige la Ley para el reconocimiento del pago de la prohibición.*

*El pasado 05 de noviembre del 2012, mediante acuerdo #1817 tomado en sesión ordinaria 131, artículo VI, definieron que procederían a realizar la consulta a la Procuraduría General de la República, para conocer (...) si existen profesiones liberales excluidas del pago de la prohibición? (...)*

*En seguimiento a este tema, con el mayor respeto solicito respuesta respecto a la consulta planteada por el honorable Concejo Municipal ante la Procuraduría General de la República según acuerdo #1817.*

*Así también aprovecho para consultarles cuanto tiempo más tomará el Concejo Municipal de Siquirres para autorizar el pago de la prohibición que se adeuda a esta servidora.*

Sin otro particular.



Licda. Yelgi Lavinia Verley Knight  
Alcaldesa de Siquirres

**ACUERDO: 2314-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA COMUNICARLE A LA SEÑORA ALCALDESA LICDA. YELGI LAVINIA VERLEY KNIGHT RESPECTO A SU OFICIO DA-3-4181-2013- QUE SE ESTÁ A LA ESPERA DE LA CONSULTA QUE SE REALIZÓ A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA SEGÚN ACUERDO 1817, QUE A LA FECHA NO HAN CONTESTADO.**

**14.-**Oficio número DA-03-4226-2013 que suscribe la señora Alcaldesa Verley Knight a la señora Licda. Yorlenny Wright Reynolds con copia al Concejo Municipal donde le solicita remitir al despacho de la Alcaldía el informe de ejecución presupuestaria del Primer Trimestre del 2013, a más tardar al lunes 22 de abril del año en curso.

**SE TOMA NOTA.**

**15.-**Oficio DH-007-2013 que suscribe la señora Sofia Céspedes Lobo/ Coordinadora Desarrollo Humano de la Corporación de Desarrollo Agrícola del Monte S.A., a los siguientes síndicos Julio Gómez Rojas, Loyoa Emilia Davis Maytland, Kathia Marín Carmona solicitando el visto bueno para la celebración del 1 de mayo que es el día internacional del Trabajo, y que para tal efecto se ha programado para el martes 30 de abril de 2013, actividades bailables en las empacadoras de las fincas y el martes 1 de Mayo se han organizado actividades deportivas, culturales, comidas, bebidas y bailes para toda la familia en dichas fincas Carmen 1, Carmen 2, Imperio(distrito Siquirres), Catalina(Distrito de Cairo), Bonita, Uvita, Cocles y El Dorado (distrito de Pacuarito). Además en la en la finca Freehold (distrito Pacuarito) se ha programado la actividadailable el 27 de abril en Rancho ubicado en las instalaciones de la Finca. Asimismo indican que para la realización de estas actividades se expenderán bebidas en cantidades controladas, por lo que solicitan el permiso y patente Temporal de Licores correspondientes.

**ACUERDO: 2315-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE APRUEBA EL PERMISO Y UNA PATENTE TEMPORAL DE LICORES POR CADA, PARA REALIZAR ACTIVIDADES BAILABLES EN LAS EMPACADORAS DE LAS FINCAS CARMEN 1, CARMEN 2, IMPERIO(DISTRITO SIQUIRRES), CATALINA(DISTRITO DE CAIRO), BONITA, UVITA, COCLES Y EL DORADO (DISTRITO DE PACUARITO). ADEMÁS EN LA EN LA FINCA FREEHOLD (DISTRITO PACUARITO) Y LA FINCA FREEHOLD (DISTRITO PACUARITO) LOS DÍAS 27, 30, DE ABRIL 1 DE MAYO DEL 2013, DICHAS ACTIVIDADES CONTARAN CON ACTIVIDADES DEPORTIVAS, CULTURALES, COMIDAS, BEBIDAS Y BAILES; PREVIA PRESENTACIÓN DE LOS REQUISITOS CORRESPONDIENTES A FAVOR DE LA CORPORACIÓN DE DESARROLLO AGRÍCOLA DEL MONTE S.A. ASIMISMO SE ACUERDA SOLICITARLES BRINDAR UN INFORME CONTABLE DESPUÉS DE LA ACTIVIDAD Y DE CÓMO SE VAN A INVERTIR LOS RECURSOS RECAUDADOS, EL MISMO HACERLO LLEGAR AL CONCEJO MUNICIPAL DE SIQUIRRES. SE LES CUERDA DEBEN CANCELAR EL PAGO DE DICHAS PATENTES AL MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRES ANTES DE REALIZAR LAS ACTIVIDADES. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADA.**

**16.-**Oficio número S.C. 181-13 que suscribe la señora Dinorah Cubillo Ortiz Secretaria del Concejo Municipal dirigida a la señora Alcaldesa Verley Knight y el señor Adolfo Gamboa donde se hace un recordatorio de la Limpieza que se debe generar en la oficina del Concejo Municipal, ya que había estado más de veintidós días sin que limpiaran la oficina.

**SE TOMA NOTA.**

**17.-**Se conoce acta de presencia y asistencia de Reunión el día lunes 15 de abril del 2013 que textualmente se detalla a continuación:

**Acta de Presencia y asistencia**

Al ser las trece horas del quince de abril del dos mil trece, presentes en la oficina de la Secretaría Municipal presentes los señores Arturo Castillo Valverde, Alexis Hernández Sáenz, Lic. Héctor Sáenz Aguilar, Carlos Umaña Ellis, no se hizo presente la señora Alcaldesa Municipal a la reunión, si estaba la comisión integrada a su efecto y se hacen presentes los vendedores del parquecito que se detallan a continuación:

Nombre	Celular
José A. Castillo J	1-430-497-
José Ricardo Granados Campos	7-0096-0685
Jose Manuel	155815146616
Patricia del C.A.	155815125033
Maria.C.B. - M.	15581964224
Melissa. briseño gutierrez	94234
Melissa Matuxita	6-143-072
Olga Corno Maria	3-344-729
Alba iris Navarro Matarrita	3-344-729
Johana Diaz Avales	7-172-151
Abneres 101	3720787
Aida Garcia Alvarado	26292852
Margarito Benitez Benitez	80-08-200-45
Guano Sarquín Casals	155 812 876130
José Luis	1166 abjad
Regidor Municipal Alexis Hernández Sáenz	7-060-274 6 092432
Carlos Umaña Ellis	
Arturo Castillo V.	1544934

**Regidor Hernández Sáenz:** Manifiesta que se había quedado que la señora Alcaldesa debía presentarse a la reunión con un proyecto eso no se ha hecho y tampoco se presentó en esta segunda reunión.

**SE TOMA NOTA.**

## **ARTÍCULO VII MOCIONES**

**1.-** Se conoce moción presentada por el señor Presidente del Concejo Municipal Arturo Castillo Valverde acogida por todos los regidores propietarios, que textualmente cita:

Siquirres 15 de 2013.

Moción Presenta por el Presidente del Concejo Municipal el señor Arturo Castillo Valverde:  
Moción:

### **Considerando:**

1.-Que de acuerdo a ley de Control Interno y su Reglamento estipula que el Control interno comprende proteger y conservar el patrimonio Público con cualquier pérdida, despilfarro, uso indebido, irregularidad o acto ilegal.

2.-Que tiene informes verbales que hay varios activos y vehículos municipales sin uso debiendo estar estos al servicio de la comunidad.

### **Por lo tanto Propongo:**

Solicitar a la administración un informe en el plazo de Ley del estado actual de los vehículos placa S.M. 3724, S.M 3637, pick-up marca dacia donado por IMAS, el S.M. 3530, las motocicletas y los activos comprados a través de la 8114, compactadora de Rodillo Portátil, compactadora de pie o sapo brincon, la mezcladora de cemento de motor de gasolina. Una prensa hidráulica para compactar desechos sólidos reciclables donada por el Ministerio de Salud, además la razón del porque no se están utilizando y si están en mal estado porque no se han refaccionado. Asimismo que se le remita una copia al Departamento de Auditoría Interna, para lo que corresponda.

A collection of handwritten signatures in blue ink, including the name 'Arturo Castillo Valverde' and other illegible names, likely representing the council members mentioned in the text.

**Presidente Castillo Valverde:** Pone en discusión la Moción.

**Presidente Castillo Valverde:** En esto quiero ser claro que hay vehículos como S.M. 3724 un Mitsubishi blanco extra cabina, que tiene más de tres años de estar abandonado ahí en el plantel, aunque este bajo techo en una bodega creo que con la necesidad y la urgencia que se tiene para el transporte en algunos casos propios del municipio y que haya activos ahí sin usar se deterioran y se desvalorizan más, en ese sentido va la moción además a averigüe que ahí está la fábrica de prefabricados en la bodega un activo como este sería bueno que se ponga en funcionamiento para la comunidad.

**Presidente Castillo Valverde:** Somete a votación la Moción.

**ACUERDO: 2316-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR A LA ADMINISTRACIÓN UN INFORME EN EL PLAZO DE LEY DEL ESTADO ACTUAL DE LOS VEHÍCULOS PLACA S.M. 3724, S.M 3637, PICK-UP MARCA DACIA DONADO POR IMAS, EL S.M. 3530, LAS MOTOCICLETAS Y LOS ACTIVOS COMPRADOS A TRAVÉS DE LA 8114, COMPACTADORA DE RODILLO PORTÁTIL, COMPACTADORA DE PIE O SAPO BRINCON, LA MEZCLADORA DE CEMENTO DE MOTOR DE GASOLINA. UNA PRENSA HIDRÁULICA PARA COMPACTAR DESECHOS SÓLIDOS RECICLABLES DONADA POR EL MINISTERIO DE SALUD. ADEMÁS LA RAZÓN DEL PORQUE NO SE ESTÁN UTILIZANDO Y SI ESTÁN EN MAL ESTADO PORQUE NO SE HAN REFACCIONADO. ASIMISMO QUE SE LE REMITA UNA COPIA AL DEPARTAMENTO DE AUDITORIA INTERNA, PARA LO QUE CORRESPONDA. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**Presidente Castillo Valverde:** Solicita que se tome un acuerdo para que se le comisione, para llevar un documento al Tribunal Contencioso Administrativo y sacar copia del expediente de SETENA, ambos para ir a San José que no se ha podido hacer la diligencia por tiempo.

**ACUERDO: 2317-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN SE ACUERDA COMISIONAR AL SEÑORA ARTURO CASTILLO VALVERDE PARA REALIZAR LAS SIGUIENTES DILIGENCIAS EN LA PROVINCIA DE SAN JOSÉ EL DÍA MARTES 16 DE ABRIL DEL 2013; DEJAR UN EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO AL CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO Y SACAR COPIA DEL EXPEDIENTE EN SETENA.**

**Presidente Castillo Valverde:** También indica que se debe tomar un acuerdo para el pago de taxi para los compañeros miembros del Concejo esto por motivo de que la buseta no está en servicio para dar el transporte y de acuerdo al Reglamento se ocupa el acuerdo para hacer los pagos respectivos.

**ACUERDO: 2318-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA AUTORIZAR EL PAGO DE SERVICIO DE TAXI RECIBIDO POR PARTE DE LOS MIEMBROS DEL CONCEJO MUNICIPAL, POR MOTIVO DE QUE LA BUSETA ESTABA FUERA DE SERVICIO; LOS DÍAS 08, 10,15 DE ABRIL 2013 CORRESPONDIENTES A LA SESIONES 153,106,154 CELEBRADAS POR ESTE CONCEJO MUNICIPAL, SEGÚN COMO LO ESTABLECE EL REGLAMENTO PARA EL RECONOCIMIENTO DE GASTOS DE VIAJE Y DE TRANSPORTE A REGIDORES, SÍNDICOS, FUNCIONARIOS DE LA MUNICIPALIDAD DE SIQUIRRAS INCLUYE MODALIDAD TAXIS.**

**Regidor Umaña Ellis:** Solicita una alteración al orden del día para ver un punto específico.

**Regidor Suplente Badilla Sánchez:** También solicita a la Presidencia alterar el orden del día para ver un punto específico.

**ACUERDO: 2319-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA REALIZAR UNA ALTERACIÓN AL ORDEN DEL DÍA PARA VER ASUNTOS VARIOS PARA ATENDER DOS PUNTOS ESPECÍFICOS QUE SOLICITAN LOS SEÑORES REGIDORES CARLOS UMAÑA ELLIS Y JESÚS BADILLA SÁNCHEZ.**

**Regidor Umaña Ellis:** Hace como dos años se presentó una inquietud sobre el paso al puente Negro, la malla colapso, y es el único medio de paso que tienen los vecinos de esa localidad para llegar al centro de Siquirres, la última vez fue una intervención de JAPDEVA que se logró reparar esa parte del paso peatonal, me gustaría que la administración realice una valoración del costo que tendría reparar ese paso peatonal sobre el puente Negro.

**Regidora Suplente Allen Mora:** Manifiesta que esa reparación se hizo como menciona don Carlos pero con el permiso de INCOFER, aclara que esa malla está en muy malas condiciones, también habla del otro puente que esta por el puente de las cabras que también se está colapsando.

**ACUERDO: 2320-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITAR UNA AUDIENCIA AL SEÑOR MIGUEL CARABAGUÍAZ PRESIDENTE EJECUTIVO DE INCOFER PARA QUE ATIENDA AL CONCEJO MUNICIPAL CON EL FIN DE TRATAR DIVERSOS TEMAS DE COOPERACIÓN INSTITUCIONAL E INDICARLE QUE COMO TEMA URGENTE EL PUENTE NEGRO UBICADO EN EL CANTÓN DE SIQUIRRES PASO ACTUAL DEL FERROCARRIL, MISMO QUE SE ENCUENTRA EN MAL ESTADO. DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

**ACUERDO: 2320-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA COMISIONAR A LA SEÑORA ESMERALDA ALLAN MORA Y CARLOS UMAÑA CON EL FIN DE QUE CONVERSEN CON EL SEÑOR JORGE PALMA DEL TEMA DEL PUENTE NEGRO.**

**Regidor Suplente Badilla Sánchez:** Menciona que estaban haciendo un dique entrando por las Vegas de Pacuare en Freeman, el dique lo dejaron sin terminar, no sé si tiene permisos o no.

**ACUERDO: 2321-15-04-2013**

**SOMETIDO A VOTACIÓN POR UNANIMIDAD SE ACUERDA SOLICITARLE AL INGENIERO JORGE A. JOHANNING O, DEL DEPARTAMENTO DE DESARROLLO Y CONTROL URBANO, NOS INDIQUE EN UN INFORME SI EXISTE UN PERMISO PARA CONSTRUCCIÓN DE UN DIQUE ENTRANDO POR LAS VEGAS DE PACUARE POR FREEMAN.**

**SIENDO LAS VEINTIUNA HORAS Y NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR LA PRESIDENCIA LEVANTO LA SESIÓN.**

**PRESIDENTE**

**SECRETARIA**